



Universidad del Sureste

Campus Comitán

Licenciatura en Medicina Humana

Ensayo de las “Once Funciones Esenciales de la Salud Pública”

PASIÓN POR EDUCAR

Luis Alberto Ballinas Ruiz

1º “C”

Salud pública I

Unidad I

Dr. Cecilio Culebro Castellanos

Comitán de Domínguez, Chiapas a 19 de septiembre de 2022.

Funciones Esenciales de la Salud

Introducción.

Este trabajo tiene como finalidad abordar los conocimientos sobre las funciones esenciales de la salud pública, para que podamos comenzar debemos saber que es la salud pública. La salud pública es un conjunto de actividades que son vinculadas a la salud y la prevención de enfermedades de una población, del estado sanitario y a su vez en el ambiente ecológico de la vida. Está se basa en la programación y gestión de la salud. Se presenta cuatro principios importantes en la salud pública los cuales son la no maleficencia, beneficencia, autonomía y justicia, estos se unen a un contexto en lo colectivo.

La salud pública se dice que se presenta por medio de un tema de realidad, que da como resultado la problemática de la pobreza y de igual manera presenta la desigualdad en la salud pública debido a las determinantes sociales un se presentan en el ámbito de la salud.

Desarrollo.

La salud pública aborda también las problemáticas sanitarias que se presentan y lleva a controlar las enfermedades que se presentan en mayor prevalencia.

Las funciones esenciales de la salud se basan en la capacidad de cómo se presentan las autoridades en la salud, en las instituciones pertinentes y también el cómo se complementan con la sociedad civil para así tener una mejor función en los sistemas de salud y de igual forma el garantizar la actuación de los derechos hacía la salud, para que estos actúen en los diversos factores de riesgo que se presenten.

Las funciones esenciales de la salud se dice que se implementaron por medio del desarrollo de las diversas respuestas sectoriales que prescindían la reducción de la importancia que presentaba la salud pública. Fue hasta el año 2000 que la Organización Panamericana de la Salud (OPS), implementaron la promoción de un marco en el que se implementara una metodología en base a la salud pública y sus funciones esenciales. Las funciones esenciales de la salud fueron impulsadas en el año 1980, esto debido a que solo se presentaban respuestas muy bajas sobre lo que era la salud pública. En ese año solo se presentaban tres funciones que eran las que centralizaban todo las cuales eran: La evaluación de las políticas de salud, la formulación de políticas y la garantía de los servicios. Lo que se pretendía con estas funciones era definir las como parte importante de la salud, para que garantizara la eficacia y efectividad de los servicios de salud. Fue a partir de ahí que se comenzaron a implementar diez servicios de la salud que se denominaban de suma importancia, los únales surgieron el 1994 y fue que la Organización Mundial de la Salud

OMS, presento una especie de entrevistas que dio como resultado a las funciones esenciales de la salud pública. En el año de 2000 se presentó la promoción de la metodología de la salud pública y así también las funciones esenciales de esta. Esto tenía como intención el fortalecimiento de las funciones en materia de la salud pública.

Existen cambios en la perspectiva de la salud, que hacen necesarias las actualizaciones de las funciones de la salud pública. Para esto es necesario tener una perspectiva más integral en la salud pública y esto con el fin de poder enfrentar los desafíos que se presenten en el siglo XXI. Es importante hacer frente a las enfermedades infecciosas que se presentan, ya que son una amenaza para toda la población y esto es algo a lo que no debemos dejar de lado porque se expone como una parte fundamental en el fortalecimiento de la salud pública a nivel mundial. Existen casos de emergencia en los que se exhiben brotes de enfermedades en los que se llega a desafiar la respuesta que tienen los sistemas de la salud a la hora de garantizar el acceso a una salud de calidad y de igual manera se presentan aspectos políticos, económicos y sociales que son los encargados de determinar los elementos que involucran a la equidad de la población en los procesos de salud. En los cambios que se presentan en la salud pública también son arraigados por desafíos, estos son a raíz de que se muestran un deterioro de la salud pública y que a lo largo del tiempo esto ha sido un factor en el cual se manifiesta un reclamo de la sociedad. Para esto es necesario que exista una intervención de los programas que se relacionen con la seguridad de los servicios sanitarios básicos, ya que se han visto un poco descuidadas en los últimos años. Esto da como resultado la proliferación de enfermedades transmisibles, es decir, enfermedades infecciosas que se asocian a la pobreza que en su momento no presentan los servicios sociales básicos. En los últimos años se ha intentado reducir el número de pobreza que se presenta a nivel mundial, esto sumado a la capacidad de cumplir con la planificación de actividades en salud pública. Las estrategias que se observan en la salud pública se han adoptado por medio de acciones que se relacionan con las funciones esenciales de la salud. Se dice que esta es más bien presentada para impulsar a la capitalización, racionalización y promoción de las funciones esenciales de la salud, por medio de la aseguración de las capacidades en la salud pública y así llegar al fortalecimiento del acceso a los servicios de promoción, prevención y protección de la misma. Las funciones esenciales de la salud pública se siguen para actuar más allá de la salud, esto se fundamenta para el reconocimiento de las condiciones de salud en la sociedad, esto se puede llegar a explicar por medio de la determinación social y también

por acciones que se lleven a cabo en intervenciones que influyan en las determinantes que se presenten en la salud pública.

Se muestran once funciones esenciales de la salud, las cuales que se rigen por diversos factores. Estas son resultantes de propuestas, de su alcance, sus situación actual y también se asocian a las prácticas que sean presentadas y se consideran apropiadas para llevarlas en el ámbito de la salud.

Las funciones se caracterizan por cuatro puntos los cuales se describen como la evaluación, el acceso, el desarrollo de políticas y la asignación de recursos. Cada función presenta su propia relevancia en la salud pública.

1. Monitoreo y evaluación de la salud y el bienestar, la equidad, los determinantes sociales de la salud y el desempeño e impacto de los sistemas de salud.

Esta función se basa en la evaluación de la situación que se presente y también se exponen las tendencias de la salud con respecto al lugar donde se muestre un problema. Esta función hace referencia a la identificación de las desigualdades sociales, los riesgos y daños, así también en el acceso a los servicios de salud. Existe un mecanismo por el cual podemos fortalecer. La función el cual se presenta por medio de la existencia de instituciones que asuman la relación con los componentes que esta función expone. Es necesario llevar el reforzamiento de diversas autoridades que se encarguen de vigilar y también de asegurar que se cumplan los requerimientos de la información sobre la salud. A partir del siglo XXI los sistemas de monitoreo y análisis se han acelerado debido a que se han implementado más componentes que se arraiga al interés de la sociedad, esto dando un resultado en la promoción de sus estrategias a la hora de implementar la transparencia necesaria para esta función .

2. Vigilancia de salud pública, investigación y control de riesgos y daños en salud pública.

Se describe como la capacidad que se maneja para hacer una investigación y vigilancia sobre los brotes epidémicos y así obtener los patrones a la hora de presentar las enfermedades transmisibles y no transmisibles, se presentan accidentes y exposiciones a sustancias tóxicas o en su caso se pueden ver los diversos agentes ambientales nocivos para la salud. También se considera que en

la vigilancia se garantiza la vigilancia, control, gestión y respuesta de los que estos se presenten en la salud. Lo que esta función busca enfrentar son los mecanismos de vigilancia que se integran a las funciones de las autoridades de la salud, esto se basa más a tener un enfoque que se presente en eventos y capacidades al detectar los riesgos de una forma más autónoma.

3. Promoción y gestión de la investigación y en conocimiento en el ámbito de la salud.

Esta función se basa en las acciones pertinentes al promover a la salud en la comunidad y el desarrollo de programas para disminuir los riesgos y daños a la salud que lleguen a contar con una actividad de la participación social. Existe un fortalecimiento de la intersectorialidad con la finalidad de realizar con más eficacia acciones que lleven a promover la salud, esto más enfocado en la educación de jóvenes y niños. Se dice que esta función comprende conocimientos científicos en las integraciones políticas de salud para que así se garantice las contribuciones en el fortalecimiento de los sistemas de salud. Se requieren mecanismos que sean efectivos y a su vez eficientes en la formulación de diversas líneas de investigación alineadas a políticas que se definen por medio de las autoridades de salud.

4. Participación social y empoderamiento de los ciudadanos en salud.

Se rige como la facilitación por medio de la participación de la comunidad que se encarga de organizar en programas de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación. Se entiende como la acción de la sociedad para la identificación sobre los problemas y así formular las negociaciones sobre sus propuestas y perspectivas del desarrollo de la salud. La participación de la ciudadanía se puede presentar y entender como un derecho que sirve como base en la gestión de la salud y también resulta como un proceso por el cual es aumentada la capacidad efectiva en las personas que hacen un diagnóstico sobre los sistemas de salud.

5. Desarrollo de políticas, planes y capacidad de gestión que apoyen los esfuerzos en salud pública y que contribuyan a la rectoría sanitaria nacional.

El desarrollo de decisiones políticas en la salud pública por medio de un proceso en el que se involucre la participación en todos los niveles que resulten coherentes en base a un contexto que se relacione a lo político y en lo económico que estas se

desenlacen. En esta función podemos hacer una planeación en el que se involucren los medios nacionales, así también como el desarrollo de códigos que hagan un mejor funcionamiento de la salud pública, es decir, que exista una mejor guía en la práctica de la salud. La gestión que esta función involucra es con relación a los procesos que se encargan de tener una mejor construcción de los problemas a los que la salud se tienen que enfrentar.

6. Regulación y fiscalización en salud pública.

La función esencial número seis se basa en desarrollar y fiscalizar los procesos al cumplir los códigos de sanidad y así también las normas que se dirigen al control de riesgos que se presentan en la salud pública, esto es derivado de los procesos de calidad en el medio ambiente, como la calidad que se presenta en los servicios de salud. A través de esta función se generan leyes que dirigen al mejoramiento de la salud y de esta manera promover a los ambientes de salud. Se presentan también procesos por los cuales se lleve a cabo la protección con relación a los servicios de salud pertinentes y llevar a la ejecución de las actividades que se encargan de regular de forma coherente.

7. Evaluación y promoción del acceso equitativo de la población a los servicios de salud necesarios.

La equidad en esta función juega un papel muy importante y es de suma importancia llevar la promoción de la misma, ya que la promoción de la equidad en los accesos de la salud se rige por la evaluación y la promoción del efectivo alcance de los servicios de salud a todos los ciudadanos. El evaluar y promover los accesos de salud necesarios se apegan a una parte que permita poder llevar a cabo el trabajo con las diferentes organizaciones o en su caso instituciones que se encarguen de dar una solución sobre la desigualdad que existe a la hora de requerir los servicios de salud. Las acciones que se presentan en esta función se realizan con la finalidad de poder superar los límites o barreras que se presentan en el acceso a los servicios de salud y es ahí cuando se necesitan vincular a la salud y a la educación, para promover y prevenir enfermedades.

8. Desarrollo de recursos humanos y capacitación en salud pública.

Para que se lleven a cabo los procesos que dicta la función número ocho es necesario que intervenga la educación porque con ella podemos llevar la capacitación y la evaluación del personal de salud. Esto con el fin de que el personal de salud pueda identificar los procesos en los que es necesario de los servicios de salud y a su vez de los procesos de atención, con esto es de suma importancia para poder enfrentar con mayor eficacia a la problemática que se presenten en la salud, esto con la prioridad de evaluar de manera adecuada a las acciones que se presentan en el ámbito de la salud. Los requerimientos para que los profesionales de la salud adopten los programas para el mejoramiento de la calidad de los servicios de salud pública, se llevan a cabo por medio de la formación que asegure la adquisición de la experimentación relevante para el desarrollo en el ámbito de la salud pública. Esto anudado a saber cómo llevar el desarrollo de la capacitación para el trabajo interdisciplinario que se presente en la salud pública.

9. Garantía de la calidad de los servicios de salud individual y colectiva.

En esta función es necesario llevar la promoción de los sistemas permanentes sobre la garantía de calidad y así desarrollar la presencia de un sistema en el que se lleve a cabo la monitorización de los resultados sobre las evaluaciones realizadas sobre los sistemas pertinentes. Es necesario llevar la facilitación sobre la publicación de las normas básicas que se deben presentar en los sistemas que garanticen la calidad del cumplimiento de parte de los profesionales en los servicios de salud. Existe un sistema que permite evaluar las tecnologías necesarias en el proceso sanitario que participe en la toma de decisiones en el sistema de salud y con esto podemos utilizar la metodología para llevar a cabo la evaluación intervencional sobre estos procesos. Es de suma importancia llevar la realización de los sistemas que permiten tener una calidad más alta sobre la provisión de los servicios de salud.

10. Investigación, desarrollo e implementación de soluciones innovadoras en salud pública.

La innovación continua surge desde los esfuerzos sobre la tarea que se realiza por medio de la investigación para así llegar a impulsar los cambios que se presenten en la salud pública, esto se relaciona gracias a los esfuerzos sobre la investigación pertinente que se presentan en la salud pública. En esta función se llevan a cabo

diversos procesos que son unidos al desarrollo de la investigación sobre las autoridades sanitarias que se representan por medio de distintos niveles que llevan consigo mismo a el establecimiento de las uniones realizadas con los centros encargados de llevar la investigación para poder hacer los estudios que puedan ayudar a tomar las decisiones que necesitan las autoridades sanitarias en expresión de todos los niveles a nivel nacional y así llevar un campo más amplio sobre las acciones realizadas en la salud pública .

11. Reducción del impacto de emergencias y desastres en la salud.

Es necesario llevar la planificación sobre la ejecución de acciones que permitan la prevención, en su caso la mitigación, la preparación, respuesta y a su vez permitir la rehabilitación con relación a la salud pública. Es necesario llevar un enfoque más amplio sobre los daños que cada una de las emergencias que se presenten o también en la extensión de desastres que se muestren. Con esto podemos darnos cuenta de la participación en el sistema de salud y también la alta colaboración sobre la reducción de las emergencias y desastres que se exponen en la salud.

En las funciones esenciales de la salud pública es necesario llevar un desempeño de estas, esto se puede presentar por medio de la identificación de las fortalezas y debilidades que se enseñen en la práctica de la salud pública, con esto es necesario permitir que haya una evaluación sobre lo operativo con base a las áreas que necesiten de un mayor apoyo para que se pueda fortalecer la estructura de los servicios de salud o en su caso sobre la salud pública.

Es importante que para poder llevar un mejor avance sobre los objetivos en los que se presentan discusiones que hacen necesaria la medición del desarrollo sobre instrumentos que puedan permitir ejercer a estas funciones en una forma rutinaria. Para que se implemente el desarrollo sobre las funciones esenciales de la salud pública, es de suma importancia llevar la función sobre la medición de los indicadores que se presentan como medidas de verificación. Los procesos de medición del desempeño de estas funciones se debe llevar por medio de decisiones que definan a el uso de estándares que permitan definir los niveles pertinentes que son necesarios para elegir un nivel sobre la realidad que se imparte de manera importante en el desarrollo de esta función.

En las funciones se dice que es importante que haya un desarrollo sobre los instrumentos que se encargan de medir a estas. Este proyecto es más bien incluido a procesos que se

encarguen de la definición de las funciones que se lleguen a medir. La medición de las funciones esenciales de la salud pública no solo se presenta como parte de una metodología, sino como para mejorar las prácticas que se llevan a cabo en la salud pública y con esto es necesario decir que se establecen estándares sobre el funcionamiento de los puntos que hacen referencia en el mejoramiento de esta. Existe un proceso que se encarga de dar una transparencia sobre las prácticas que se realizan en los servicios de salud, esto con la finalidad de poder tener una claridad sobre los conocimientos que se basen en la práctica necesaria de la salud pública.

Las funciones esenciales de la salud pública son caracterizadas con el fin de determinar el cumplimiento de la sociedad por medio de factores que se involucren en la salud pública. Las reformas que se presentan por medio del sector de salud hacen frente a el fortalecimiento de las funciones sobre las autoridades de sector salud y ahí es donde existe un papel sobre lo que es dar el cumplimiento de las funciones esenciales de la salud pública y que como resultado dan un mejoramiento sobre la práctica de la misma, para que con esto se lleve a cabo un proceso que se realice para valorar el estado que presente en su momento, así también realizar el fortalecimiento de las áreas pertinentes de la salud pública, ya que con esta podemos decir que se genera una perspectiva sobre las capacidades que la sociedad ejercen por medio de la funciones y esto con la finalidad de poder proteger a la salud de la población.

Conclusión.

Para dar cierre a este trabajo debemos saber que las funciones esenciales de la salud pública juegan un papel muy importante en la salud y esto debido a que es de suma importancia que estas actúen para que se pueda tener un control efectivo sobre la salud. Se dice que el área de la salud no puede hacer el trabajo solo, sino que esta necesita poder tener una unión con las diferentes instituciones que hacen un proceso por el cual se rigen las funciones de manera autónoma y con esto se pueda realizar un mejoramiento en la salud.

Bibliografía.

- Dr. Mauricio Hernández Ávila. (13/06/05) Salud. EAPDF
- Muñoz, F; López, D; Halverson, P, Guerra, C; Hanna, W; Larrieu, M; Ubilla, S; Zeballos, J. (2000). Las Funciones Esenciales de la Salud Pública: un tema emergente en las reformas del sector salud. Rev Panam Salud Pública/Pan Am J Public Health, 8(1/2).
- Organización Panamericana de la Salud. Organización Mundial de la salud. (2020). LAS FUNCIONES ESENCIALES DE LA SALUD PÚBLICA EN LAS AMÉRICAS. Washington, D.C.: SERIE SALUD UNIVERSAL.